

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GLOBAL  
CONSULTING SOLUTIONS GSOLT S.A.**

**ACTA Nro. 04**

En la provincia de Pichincha, ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas, se reúnen en el domicilio social, Pedro Sarmiento de Gamboa 421 y Charles Darwin la totalidad de los socios de la compañía GLOBAL CONSULTING SOLUTIONS GSOLT S.A. :

- BETANCOURT CELI MARIA GABRIELA, propietaria de mil novecientos noventa y nueve (1999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

- SAA TAMAYO SEBASTIAN FRANCISCO, propietario de (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la abogada María Gabriela Betancourt y actúa como Secretario Ad-Hoc el abogado Sebastián Saá Tamayo, por decisión de los presentes.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y renunciar a convocatoria.

A continuación, la señora Presidenta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

1. **Informe de Comisario – periodo 2019.**
2. **Informe de Gerente General – periodo 2019.**
3. **Designación de Comisario para el ejercicio 2020.**
4. **Aprobar los estados financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019 y resolver sobre los resultados económicos del ejercicio 2019.**

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. **Informe de Comisario – periodo 2019.**

05

Por pedido de la Presidencia, Secretaria da lectura del informe presentado por el Comisario Principal, relativo al ejercicio económico de 2019. Dicho documento es incorporado al expediente de la respectiva Junta.

Tras algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe de la Comisaria.

## **2. Informe de Gerente General – periodo 2019.**

Por pedido de la Presidencia, por Secretaria se da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el cual pasa a formar parte del expediente de esta Junta. La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General.

## **3. Designación de Comisario para el ejercicio 2020.**

La Presidencia mociona a los presentes que se elija como Comisario Principal para el ejercicio económico 2018, a la señora Gladys del Rocio Paredes Vargas. La Junta decide aceptar la sugerencia del Presidente y se elige a la señora Gladys del Rocio Paredes Vargas como Comisario para el periodo 2018.

## **4. Aprobar los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2019 y resolver sobre los resultados económicos del ejercicio.**

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2019, del cual se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del 2019.

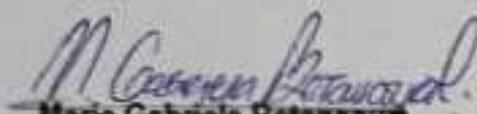
Se decide que las utilidades de la empresa sean enviadas a reserva facultativa.

Siendo las 11h30 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del Expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe de Comisario.
- Informe de la Gerencia General.
- Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019.

A las 11h45 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, suscriben la presente Acta los accionistas, el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.



**Maria Gabriela Betancourt**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**

SEBASTIAN FRANCISCO SAA TAMAYO  
Firmado digitalmente por  
SEBASTIAN FRANCISCO SAA  
TAMAYO  
Fecha: 2023.06.20 13:55:04  
+03'00'

**Sebastián Francisco Saá**  
**SECRETARIO**  
**ACCIONISTA**